



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SEDESOL
Secretaría de
Desarrollo Social



MINUTA DE VISITA AL SITIO DE LOS TRABAJOS

INV-211210050430100-6000-030-20

Con fundamento en el Artículo 34 segundo párrafo y 41 de la Ley 825 de Obras y Servicios Relacionados con Ellas del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave (**LEY**) y al Artículo 34 del Reglamento de la Ley de Obras y Servicios Relacionados con Ellas del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave (**REGLAMENTO**).

1. Lugar y fecha

Se celebra a las 10:00 horas del día 21 de agosto de 2020, reunidos en las instalaciones del Palacio Municipal del Honorable Ayuntamiento de Tehuila Veracruz; las personas físicas y/o morales, los servidores públicos cuyos nombres, cargos y firma, aparecen al final de la presente acta.

2. Representación del Instituto Veracruzano de la Vivienda

Representa al Instituto Veracruzano de la vivienda en esta visita el Arq. Daniel García Rosas y el Arq. José Antonio Nabor Díaz.

Motivo:

Realizar la visita al lugar, con el objeto de que los contratistas, que así lo requirieron, conozcan las condiciones ambientales, así como las características referentes al grado de dificultad de los trabajos a desarrollar, sus implicaciones de carácter técnico, complejidad, magnitud y demás particularidades, correspondiente de la **Invitación a Cuando Menos Tres Personas No. INV-211210050430100-6000-030-20**, relativo a la Servicios relacionados de la Supervisión Externa referente al 3% del monto contratado de 105 obras de construcción de cuartos para dormitorio y construcción de cuartos para baño y sanitario con biodigestor del programa calidad y espacios para la vivienda en 27 municipios en el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

3. Desarrollo

Conforme al punto número uno referente a la visita al sitio de ejecución de los trabajos, previsto en los oficios de **Invitación a Cuando Menos Tres Personas**, girados a los contratistas, se reunieron los servidores públicos designados y los interesados en participar en el recorrido, en la hora, lugar y fecha previstos para tal efecto en la misma.





VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SEDESOL
Secretaría de
Desarrollo Social



Se recuerda a los contratistas que pretendan solicitar aclaraciones derivadas de esta visita, que conforme a lo previsto en los párrafos segundo y cuarto del Artículo 42 de **LA LEY** y el Artículo 34 de su **REGLAMENTO**, las solicitudes se entregaran personalmente en el domicilio señalado en las **Instrucciones** bajo el **Procedimiento de Invitación a Cuando Menos Tres Personas** o deberán enviarse a través de las direcciones de correo electrónico: rvelazquez@invivienda.gob.mx de la Gerencia de Administración y Finanzas, con copia para blancae@invivienda.gob.mx de la Gerencia de Construcción y Mejoramiento de la Vivienda a más tardar veinticuatro horas antes de la fecha y hora en que se vaya a realizar la junta de aclaraciones.

La Visita al Sitio donde se ejecutará los trabajos, dio inicio con los contratistas cuya denominación social se describe a continuación:

- 1.- Lic. Juan Carlos Pérez González representante de Ech yael Zamora Guerra
- 2.- Arq. Eduardo Ramsés Castilla Morales representante de Constructora Liel, S.A. de C.V.
- 3.- Arq. Almir Karen Cortés Justo representante de Construcción Proyectos y Topografía

4. Cierre del evento

No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la presente visita, siendo las ____ horas del mismo día de su inicio, firmando al margen y al calce quienes en ella intervinieron.

POR EL INSTITUTO VERACRUZANO DE LA VIVIENDA

Arq. Daniel García Rosas

Arq. José Antonio Nabor Díaz

POR PARTE DEL H. AYUNTAMIENTO DE TEQUILA, VER.





VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO




SEDESOL
Secretaría de
Desarrollo Social



POR LOS REPRESENTANTES DE PERSONAS FISICAS Y/O MORALES


Wilton Carlos González


Arq. Eduardo Ponce Castillo Morales


Arq. Alma Lucem Cortés Juste

-----FIN DE LA MINUTA-----



